



El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

FISAM FISCALIZACIONES AMBIENTALES SpA

ubicado en Av. La Compañía N° 014, Villa Magisterio, Rancagua

ha sido acreditado en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, como

**Organismo de Inspección
Tipo A
según NCh-ISO 17020:2012**

en el área Aire-ruido, con el alcance indicado en anexo.

Vigencia de la Acreditación Desde : 23 de abril de 2021
Hasta : 23 de abril de 2026

Santiago de Chile, 23 de abril de 2021

Este Certificado tiene firma electrónica. Ver última página de este documento.
Para una adecuada visualización del documento en formato PDF o para su impresión, se recomienda abrirlo utilizando un navegador.

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



ACREDITACION OI 305

**ALCANCE DE LA ACREDITACION DE FISAM FISCALIZACIONES AMBIENTALES SpA, RANCAGUA,
COMO ORGANISMO DE INSPECCION, TIPO A**

AREA : AIRE-RUIDO

**SUBAREA : MEDICION, INSPECCION Y VERIFICACION DE RUIDO, MEDICION DE RUIDO Y
MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO, SEGUN CONVENIO INN- SMA**

Producto	Norma/Especificación	Método de inspección
Ruido	Decreto N° 38, del Ministerio del Medio Ambiente año 2011.	Medición
Medidas de control de Ruido	MPI-001 rev01 basado en Resolución Exenta N° 867 del 16/09/2016 de la SMA, numerales, 7.1, 7.1.1 y 7.1.2.	Inspección
Medición de Ruido	PVR-001 rev01 basado en Resolución Exenta N° 867 del 16/09/2016 de la SMA, numerales 7.2, 7.2.1, 7.2.2	Verificación
Medidas de control de Ruido	PVC-001 rev01 basado en Resolución Exenta N° 867 del 16/09/2016 de la SMA, numerales 7.2, 7.2.1,7.2.2	Verificación

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN